

**PCR otorgar la calificación de “B1-” con perspectiva ‘Estable’
A los Pagarés Bursátiles SAN LUCAS – Emisión 1**

La Paz, Bolivia (junio 10, 2025): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 053/2025 de 10 de junio de 2025, decidió mantener la Calificación de B1- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es N-1) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a la emisión: “Pagarés Bursátiles SAN LUCAS – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa de Emisiones Pagarés Bursátiles SAN LUCAS. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: Empresa Minera San Lucas S.A. realiza actividades relacionadas directa o indirectamente con la industria minera, por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros. Forma parte del grupo Sinchi Wayra que a su vez pertenece al grupo Santa Cruz Silver Mining LTD. La capacidad de la alta dirección impulsó hacia un significativo crecimiento en las compras de mineral para su procesamiento y posterior venta al cliente Glencore International AG. A marzo 2025 (12 meses), aunque los ingresos se contraen por efecto del cierre 2024, la diferencia de cambio producto de la actividad exportadora de la empresa, permiten un crecimiento significativo de la rentabilidad. El indicador de endeudamiento es menor por la contribución de los resultados al patrimonio y la liquidez es mayor. La emisión está respaldada mediante una garantía quirografaria de la sociedad y compromisos financieros.

Empresa Minera San Lucas S.A. reactivó operaciones desde el mes de mayo 2017, con el objetivo de aprovechar la capacidad disponible de las plantas concentradoras pertenecientes al grupo minero Sinchi Wayra realizando para tal efecto compra de concentrados y minerales de diferentes Cooperativistas y otras empresas. El servicio de tratamiento de mineral es realizado en las plantas de Don Diego, Porco y Bolívar que son propiedad de Sinchi Wayra S.A. y de Sociedad Minera Illapa S.A. La venta de concentrados es realizada a su único cliente Glencore.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

Información de Contacto:

Juan Rodrigo Vigabriel Dulón
Analista de Riesgo
rvigabriel@ratingspcr.com

Verónica Tapia Tavera
Analista Senior
vtapia@ratingspcr.com

Oficina País

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901-A
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.